

TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

De 2015

latazo.

Recibi para
la lic. Cantero
Alma J. de la Torre
08673

OFICIO No. 97/2015

15 OCT 27 -9 :17

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TOTOTLÁN, JALISCO.

ASUNTO: Se envían contestación de los avances al acuerdo de la evaluación del cumplimiento de obligaciones.

0162

**C. LICENCIADO MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.
GUADALAJARA, JALISCO.**

En atención al Oficio SEJ/1049/2015, de fecha 02 de Octubre del 2015, en el cual remite un tanto en copia simple del acuerdo sobre las observaciones y recomendaciones respecto de la evaluación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia que se le hace a este municipio, y que fuimos heredados de la administración anterior, en virtud que ellos omitieron tener actualizada la pagina al 100%, tengo a bien informar a usted los siguientes avances:

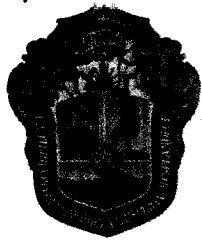
Artículo 8 Información fundamental general.

- a).- Fueron debidamente actualizadas las partidas presupuestales de egresos de la federación.
- b).- Se actualizaron las partidas de presupuesto de egresos del Estado como lo recomienda ese Instituto por los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.-
- c).- Fue debidamente actualizado el presupuesto de egresos anual, acatando las observaciones y recomendaciones de ese Instituto.
- d).- fue actualizado el organigrama y las modificaciones de los últimos tres años.
- e).- pendiente se esta actualizando este inciso.
- f).- Las remuneraciones mensuales por puesto incluidas todas las prestaciones, mismas que se detallan en las nominas de sueldo.
- g).- Se actualizo las nominas completas de los últimos tres años, no tenemos sistema de búsqueda.
- i).- pendiente se esta actualizando este inciso.
- j).- pendiente se esta actualizando este inciso.
- k).- Se acompaña un oficio donde se justifica que esta Presidencia municipal no ocupo la asesoría de ningún profesional para llevar a cabo las funciones de la administración.
- l).- Los donativos o subsidios en especie o en numerario otorgados por el sujeto obligado, en el que se señale el concepto o nombre del donativo o subsidio, monto, nombre del beneficiario, temporalidad, criterios para otorgar los donativos, acta o minuta de aprobación. De igual forma se acompaña un oficio donde se menciona que como referente al ejercicio 2015 no ha habido donación alguna en años anteriores se acompaña la relación.

1 de 3

#JuntosHacemosMás

Juárez 30 Sur Col. Centro / 391 916 0051 / 391 916 0283 / www.tototlan.gob.mx



TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

- m) Los donativos o subsidios en especie o en numerario recibidos por el sujeto obligado.- Existe un oficio en el que al mes de Septiembre del 2015 no se han efectuado donativos o subsidios.
- n).- pendiente se esta actualizando este inciso.
- ñ).- fueron debidamente actualizados los padrones de proveedores de los últimos tres años. 0163
- o).-Existe un Oficio justificando que no ha habido resoluciones sobre adjudicaciones directas en materia de adquisición, obra publica, o proyectos de inversión.
- p).- Se encuentra en la pagina un Oficio de justificación que no ha habido convocatorias y resoluciones sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, obra publica.
- q).- Igualmente esta un Oficio que se justifica que no hay convocatorias hasta septiembre del 2015, y resoluciones sobre licitaciones publicas en materia de adquisiciones, obra publica, proyectos de inversión y prestación de servicios.
- r).- se encuentra actualizado los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio y se procederá acatar su recomendación en lo referente a las tablas que se deben elaborar para vaciar la información.
- s).- Se acompaña un Oficio donde se justifica que durante el año 2015 al mes de septiembre no se han efectuado viajes oficiales a ninguna parte.
- t).- Igual que el caso anterior se acompaña Oficio donde se justifica que al mes de septiembre no se han otorgado licencias, permisos, o autorizaciones.
- u).- Se encuentra un oficio donde se justifica que al mes de septiembre que no ha habido expropiaciones que realicen por utilidad publica.
- v).- pendiente se esta actualizando este inciso.
- w).- Se encuentra un oficio actualizado al 21 de septiembre del año en curso donde menciona el estado de la deuda pública.
- x).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Artículo 15 Información fundamental general.

Fracción II.- Se encuentra debidamente actualizado la integración del ayuntamiento las comisiones edilicias y demás órganos que se establecen en el organigrama.

Fracción III.- Encontrara usted debidamente actualizados los reglamentos, acuerdos, exposición de motivos y demás disposiciones jurídicas.

Fracción IV.- Igualmente se encuentra debidamente actualizada la exposición de motivos de los reglamentos vigentes en el municipio.

Fracción V.- Se encuentra debidamente actualizado los instrumentos de planeación y desarrollo del municipio y sus modificaciones.

Fracción VI: Publicamos únicamente los manuales que tenemos y reglamentos mismos que se encuentran actualizados.

Fracción VIII).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Fracción IX).- pendiente se esta actualizando este inciso.

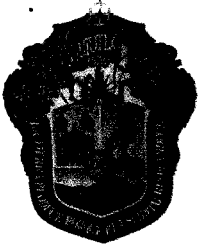
Fracción X.- Se encuentra debidamente actualizada la gaceta municipal asi como los demás órganos de de difusión y publicación oficial municipal.

Fracción XII).- pendiente se esta actualizando este inciso.

de 3

#JuntosHacemosMás

Juárez 30 Sur Col. Centro / 391 916 0051 / 391 916 0283 / www.tototlán.gob.mx



TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Fracción XVI: Se encuentran debidamente publicados los consejos consultivos ciudadanos y en los mismos se detalla la fecha de creación.

Fracción XVII.- Es el único registro que existe a la fecha, se esta viendo la posibilidad de formar mas asociaciones de vecinos en las distintas colonias para aplicar las observaciones creadas por esa Dependencia.

Fracción XVIII.- la información es la única con la que cuenta el municipio en referencia a los bienes inmuebles, no se han adquirido propiedades últimamente, en relación al inventario de vehículos de motor y bienes muebles se esta actualizando.

Fracción XIX.- la información es la única con la que cuenta el municipio en referencia a los bienes inmuebles

Fracción XX.- Se encuentra debidamente actualizada la información en relación a los planeas parciales de desarrollo urbano y centros de población.

Fracción XXII.- Se justifica con un Oficio que a la fecha no se han autorizado nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo.

Fracción XXIV).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Fracción XXV).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Fracción XXV).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Asimismo hago de su conocimiento que las observaciones y recomendaciones están siendo acatadas, corregidas y subidas a la página web del municipio, por los sujetos obligados, en su oportunidad observara usted la pagina completamente actualizada.

Agradeciendo de antemano el apoyo a nuestro municipio los invito a tener comunicación constante y directa, en la que la interacción de nuestras actividades refleje la eficiencia y eficacia de nuestro actuar.

ATENTAMENTE.

Tototlan, Jal. 27 de Octubre del 2015

LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO,
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**C.C.P. LA C. LIC. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO.-
PRESIDENTA DEL CONSEJO Y DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E
INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.- PARA SU
CONOCIMIENTO**

3 de 3

#JuntosHacemosMás

Juárez 30 Sur Col. Centro / 391 916 0051 / 391 916 0283 / www.tototlán.gob.mx

OFICIO No. 97/2015

15 OCT 27 -9 :16

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TOTOTLAN, JALISCO.

0165

ASUNTO: Se envían contestación de los
avances al acuerdo de la evaluación
del cumplimiento de obligaciones.

**C. LICENCIADO MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.
GUADALAJARA, JALISCO.**

En atención al Oficio SEJ/1049/2015, de fecha 02 de Octubre del 2015, en el cual remite un tanto en copia simple del acuerdo sobre las observaciones y recomendaciones respecto de la evaluación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia que se le hace a este municipio, y que fuimos heredados de la administración anterior, en virtud que ellos omitieron tener actualizada la pagina al 100%, tengo a bien informar a usted los siguientes avances:

Articulo 8 Información fundamental general.

- a).- Fueron debidamente actualizadas las partidas presupuestales de egresos de la federación.
- b).- Se actualizaron las partidas de presupuesto de egresos del Estado como lo recomienda ese Instituto por los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.-
- c).- Fue debidamente actualizado el presupuesto de egresos anual, acatando las observaciones y recomendaciones de ese Instituto.
- d).- fue actualizado el organigrama y las modificaciones de los últimos tres años.
- e).- pendiente se esta actualizando este inciso.
- f).- Las remuneraciones mensuales por puesto incluidas todas las prestaciones, mismas que se detallan en las nominas de sueldo.
- g).- Se actualizo las nominas completas de los últimos tres años, no tenemos sistema de búsqueda.
- i).- pendiente se esta actualizando este inciso.
- j).- pendiente se esta actualizando este inciso.
- k).- Se acompaña un oficio donde se justifica que esta Presidencia municipal no ocupo la asesoría de ningún profesional para llevar a cabo las funciones de la administración.
- l).- Los donativos o subsidios en especie o en numerario otorgados por el sujeto obligado, en el que se señale el concepto o nombre del donativo o subsidio, monto, nombre del beneficiario, temporalidad, criterios para otorgar los donativos, acta o minuta de aprobación. De igual forma se acompaña un oficio donde se menciona que en lo referente al ejercicio 2015 no ha habido donación alguna en años anteriores se acompaña la relación.
- m) Los donativos o subsidios en especie o en numerario recibidos por el sujeto obligado.- Existe un oficio en el que al mes de Septiembre del 2015 no se han efectuado donativos o subsidios.
- n).- pendiente se esta actualizando este inciso.

ñ).- fueron debidamente actualizados los padrones de proveedores de los últimos tres años.

o).- Existe un Oficio justificando que no ha habido resoluciones sobre adjudicaciones directas en materia de adquisición, obra pública, o proyectos de inversión.

p).- Se encuentra en la pagina un Oficio de justificación que no ha habido convocatorias y resoluciones sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, obra pública.

q).- Igualmente esta un Oficio que se justifica que no hay convocatorias hasta septiembre del 2015, y resoluciones sobre licitaciones publicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios.

r).- se encuentra actualizado los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio y se procederá acatar su recomendación en lo referente a las tablas que se deben elaborar para vaciar la información.

s).- Se acompaña un Oficio donde se justifica que durante el año 2015 al mes de septiembre no se han efectuado viajes oficiales a ninguna parte.

t).- Igual que el caso anterior se acompaña Oficio donde se justifica que al mes de septiembre no se han otorgado licencias, permisos, o autorizaciones.

u).- Se encuentra un oficio donde se justifica que al mes de septiembre que no ha habido expropiaciones que realicen por utilidad pública.

v).- pendiente se esta actualizando este inciso.

w).- Se encuentra un oficio actualizado al 21 de septiembre del año en curso donde menciona el estado de la deuda pública.

x).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Artículo 15 Información fundamental general.

Fracción II.- Se encuentra debidamente actualizado la integración del ayuntamiento las comisiones edilicias y demás órganos que se establecen en el organigrama.

Fracción III.- Encontrara usted debidamente actualizados los reglamentos, acuerdos, exposición de motivos y demás disposiciones jurídicas.

Fracción IV.- Igualmente se encuentra debidamente actualizada la exposición de motivos de los reglamentos vigentes en el municipio.

Fracción V.- Se encuentra debidamente actualizado los instrumentos de planeación y desarrollo del municipio y sus modificaciones.

Fracción VI: Publicamos únicamente los manuales que tenemos y reglamentos mismos que se encuentran actualizados.

Fracción VIII).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Fracción IX).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Fracción X.- Se encuentra debidamente actualizada la gaceta municipal asi como los demás órganos de de difusión y publicación oficial municipal.

Fracción XII).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Fracción XVI: Se encuentran debidamente publicados los consejos consultivos ciudadanos y en los mismos se detalla la fecha de creación.

Fracción XVII.- Es el único registro que existe a la fecha, se esta viendo la posibilidad de formar mas asociaciones de vecinos en las distintas colonias para aplicar las observaciones creadas por esa Dependencia.

Fracción XVIII.- la información es la única con la que cuenta el municipio en referencia a los bienes inmuebles, no se han adquirido propiedades últimamente, en relación al inventario de vehículos de motor y bienes muebles se esta actualizando.

Fracción XIX.- la información es la única con la que cuenta el municipio en referencia a los bienes inmuebles

Fracción XX.- Se encuentra debidamente actualizada la información en relación a los planeas parciales de desarrollo urbano y centros de población.

Fracción XXII.- Se justifica con un Oficio que a la fecha no se han autorizado nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo.

Fracción XXIV).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Fracción XXV).- pendiente se esta actualizando este inciso.

Fracción XXV).- pendiente se esta actualizando este inciso.

0167

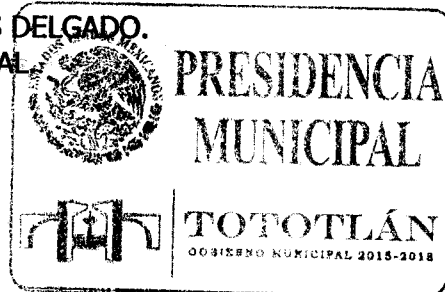
Asimismo hago de su conocimiento que las observaciones y recomendaciones están siendo acatadas, corregidas y subidas a la página web del municipio, por los sujetos obligados, en su oportunidad observara usted la pagina completamente actualizada.

Agradeciendo de antemano el apoyo a nuestro municipio los invito a tener comunicación constante y directa, en la que la interacción de nuestras actividades refleje la eficiencia y eficacia de nuestro actuar.

ATENTAMENTE.

Tototlan, Jal. 27 de Octubre del 2015

LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.C.P. LA C. LIC. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO.- PRESIDENTA DEL CONSEJO Y DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.- PARA SU CONOCIMIENTO

JAD/fgg